



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 14 de febrero de 2001 - Número 468 - Página 2683

SUMARIO

Página

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- | | |
|--|------|
| - Comparecencia en Comisión del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Nº 11.
[78.CO.S.005.011] | 2684 |
| - Comparecencia en Comisión del Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Nº.12.
[78.CO.S.006.012] | 2684 |

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. (Nº 11)

[78.CO.S.005.011]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres Diputados del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas solicitando la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las actuaciones y medidas de la Consejería en la crisis de las "vacas locas".

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 9 de febrero de 2001.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[78.CO.S.005.011]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ante dicha Comisión, sobre actuaciones y medidas de la Consejería en la crisis de las "vacas locas".

Santander, a 6 de febrero de 2001.

Fdo: Angel Duque Herrera.-Miguel Ángel Palacio García.- Luisa Ortiz Martínez"

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL. (Nº 12)

[78.CO.S.006.012]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres Diputados del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas solicitando la comparecencia del Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ante la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo, a fin de informar sobre las actuaciones y medidas de la Consejería en la crisis de las "vacas locas".

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 9 de febrero de 2001.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[78.CO.S.006.012]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ante dicha Comisión, a fin de informar sobre actuaciones y medidas de la Consejería en la crisis de las "vacas locas".

Santander, 6 de febrero de 2001.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos.- Rosa Inés García.- Avelina Saldaña"



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)

